

INFORME DE COMISARIO DE LA CONSTRUCTORA NARANJO VELA S.A. DEL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2008

Señores Socios:

Cumplo con el deber de informar a ustedes los resultados de la gestión administrativa durante el ejercicio económico de 2008.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2008, se sujetan a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, reflejando por lo tanto la situación financiera de la empresa.

El examen de los estados financieros se lo efectuo de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y procedimientos considerados necesarios en este análisis.

Atentamente,


COMISARIO

